Gmail **Rectorado Compras <rectorado.compras2020@gmail.com>**

UNA: CIRCULAR MODIFICATORIA Nº1

UNA - Rectorado Compras <rectorado.compras@una.edu.ar> 14 de junio de 2022, 15:02
Para: UNA - Contrataciones <rectorado.contrataciones@una.edu.ar>
Cco: comercial@citymedsa.com.ar, administracion@medic.com.ar, info@eeiweb.com.ar, licitaciones@emergencias.com.ar, marianaaramburu@audisonicsa.com.ar, contacto@masvida.com.ar, info@brokermen.com.ar, info@stmweb.com.ar, fontivero@vittal.com.ar, departamentocontable@cmfitzroy.com.ar, atencionalcliente@bombicino.com.ar, comercial@cemiba.com.ar, alfamedica@alfamedicasrl.com.ar

Expte.366/22
Licitacion Privada 02/22 Abono medicina laboral

CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

1) Se estima que la cantidad de controles por ausentismo seràn las siguientes:
   a) Caba: 834
   b) Provincia de Buenos Aires hasta 10 Km: 86
   c) Provincia de Buenos Aires hasta 20 Km: 143
   d) Provincia de Buenos Aires hasta 30 Km: 194
   e) Provincia de Buenos Aires hasta 40 Km: 126
   f) Provincia de Buenos Aires hasta 50 Km: 64
   g) Provincia de Buenos Aires hasta 60 Km: 67

Los controles seràn solicitados tanto para los empleados como para el grupo familiar a cargo.

2) 1500 trabajadores en CABA y 1000 en conurbano.

3) Se detallan las especialidades mayormente requeridas para interconsultas:
   a) Neurologìa: 2, Traumatologìa: 10, Cardiologìa: 2, Psiquiatrìa: 10
   b) Entrevista psicològico con tècnicas proyectivas: 3
   c) Evaluaciones multidisciplinarias o juntas mèdicas: 5

4) La cantidad total de personal de la UNA asciende a 2600 trabajadores aproximadamente. No es necesaria la discriminaciòn entre docentes y no docentes ya que si bien los docentes son mayorìa, la dinàmica del trabajo en càtedras hace que muchas veces el servicio mèdico laboral no sea requerido.

5) Los exámenes preocupacionales deben cotizarse de acuerdo al adjunto en el que se indica cuáles son los estudios requeridos para cada grupo de trabajadores, en forma estadística.

6) El Pliego Ùnico de Bases y Condiciones indica: "... Los valores de las prestaciones objeto de esta licitaciòn podràn ser ajustados de acuerdo a los incrementos por acuerdos paritarios del sector oferente.-". Estos aumentos deberan ser acreditados oportunamente en el Expte. de tramitacion luego de la contratación.

7) El valor del ítem “control de ausentismo” corresponde a 12 abonos mensuales correspondientes a 1 año de contratación.

Atentamente,

CONTADOR RUBEN RIELO

SECRETARIO DE ASUNTOS ECONOMICO FINANCIEROS

UNA rectorado

SERVICIOS MEDICINA LABORAL.xlsx
10K